

# XXXVII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

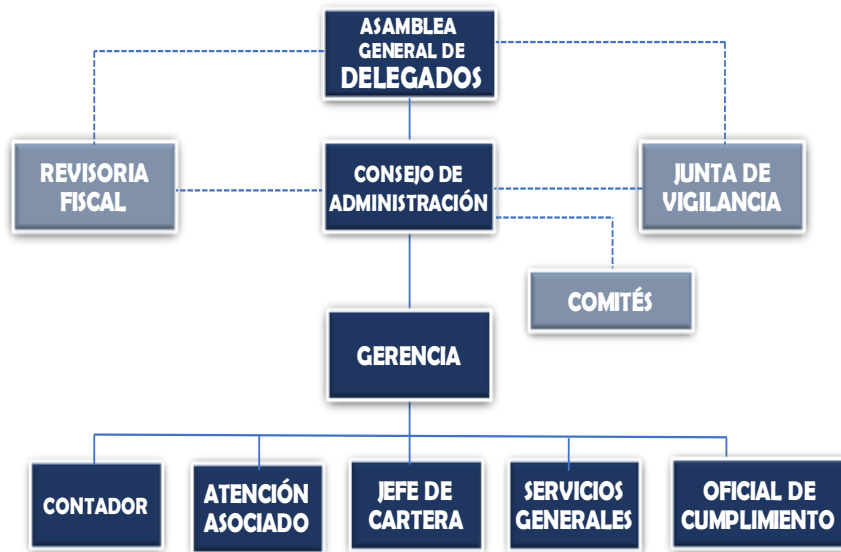
INFORME DE GESTIÓN **2025**



# COOBIESTRACOL

Cooperativa de Bienestar Social Trabajadores Colombina

ORGANIGRAMA COBIESTRACOL



### **Mensaje de la Gerencia**

Estimados delegados, reciban un afectuoso saludo

En nombre de la Gerencia y el Consejo de Administración, queremos expresar nuestro sincero agradecimiento por la confianza que cada uno de ustedes deposita en nuestra cooperativa. Gracias a su participación activa y al trabajo conjunto, seguimos fortaleciendo nuestra institución y avanzando hacia el cumplimiento de nuestros objetivos comunes.

Durante este año hemos trabajado con responsabilidad, transparencia y enfoque estratégico para garantizar la estabilidad financiera, mejorar nuestros servicios y generar mayores beneficios para todos los asociados. Cada decisión tomada tiene como prioridad el bienestar colectivo y el crecimiento sostenible de nuestra cooperativa.

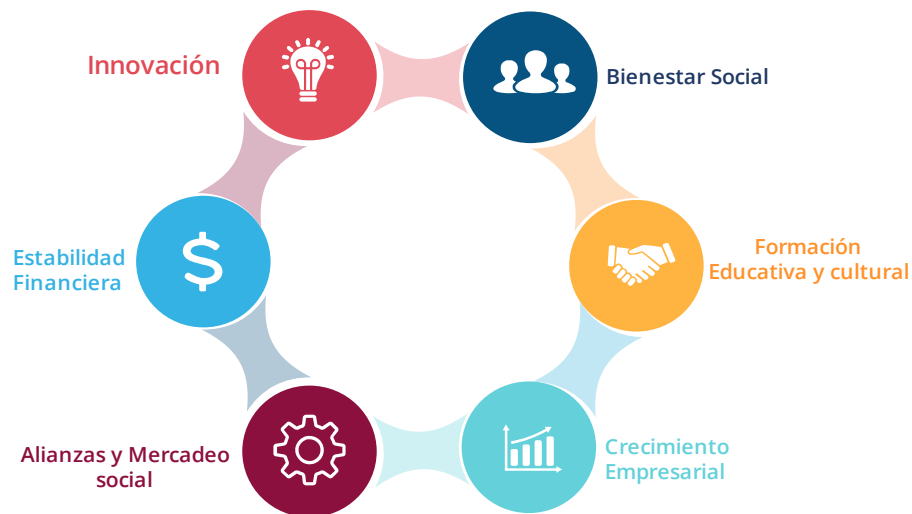
Los invitamos a continuar participando activamente en las actividades, asambleas y espacios de diálogo, ya que su voz y sus aportes son fundamentales para seguir construyendo una organización sólida, participativa y alineada con los principios cooperativos.

En cumplimiento de nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, presentamos a ustedes el informe de gestión correspondiente al año 2025, el cual refleja el desempeño institucional y los avances alcanzados en el marco de nuestros seis ejes estratégicos.

Agradecemos su confianza y seguimos trabajando por y para ustedes.

Cordialmente,

Jessica Ximena Sandoval Gaviria  
Gerente



### 1. ASPECTOS INSTITUCIONALES

- De manera mensual, el Consejo de Administración realizó las reuniones ordinarias y extraordinarias si fuera el caso de acuerdo con el reglamento, sus actuaciones y decisiones. De las cuales, se dejaron registro en sus respectivas actas; la gerencia participó en dichas reuniones, presentando al Consejo los informes administrativos y financieros.
- El oficial de cumplimiento, reportó trimestralmente los respectivos informes a la UIAF, Consejo de Administración y Gerencia; dando cumplimiento al Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), en desarrollo de lo establecido en la Circular Básica Jurídica y demás normas que han sido expuestas por la Superintendencia de Economía Solidaria. Así mismo, Coobiestracol realizó monitoreos trimestralmente a las operaciones donde se identifican, evalúan, controlan y analizan los riesgos correspondientes al Lavado de Activos.
- El Comité de Riesgos SIAR, sesionó de manera mensual, presentando el respectivo informe y acta al Consejo de Administración.

- Se recibió mensualmente por parte de la firma de revisoría fiscal N&M AUDITORES Y CONSULTORES LTDA, los informes correspondientes, y así mismo se dio respuesta cuando fue necesario a los requerimientos.
- Se aprobó en un ciento por ciento (100%) los auxilios solicitados por parte de los asociados, siempre y cuando los mismos se encontrarán contemplados en el respectivo reglamento y cumplieran con los requisitos exigidos.
- En cumplimiento del Decreto 1406 de 1999 se informa, que COOBIESTRACOL cumplió oportunamente con la obligación de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social; los datos incorporados en las liquidaciones son correctos y debidamente calculadas las bases de cotización
- En cumplimiento del Artículo 1° de la Ley 603 de 2000, se deja constancia que los productos protegidos por el derecho de propiedad intelectual son utilizados en forma legal y se cuenta con la licencia en cada caso.
- La administración deja constancia de que no se entorpeció la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

## 2. ASPECTOS OPERACIONALES Y DE GESTIÓN

### Principio

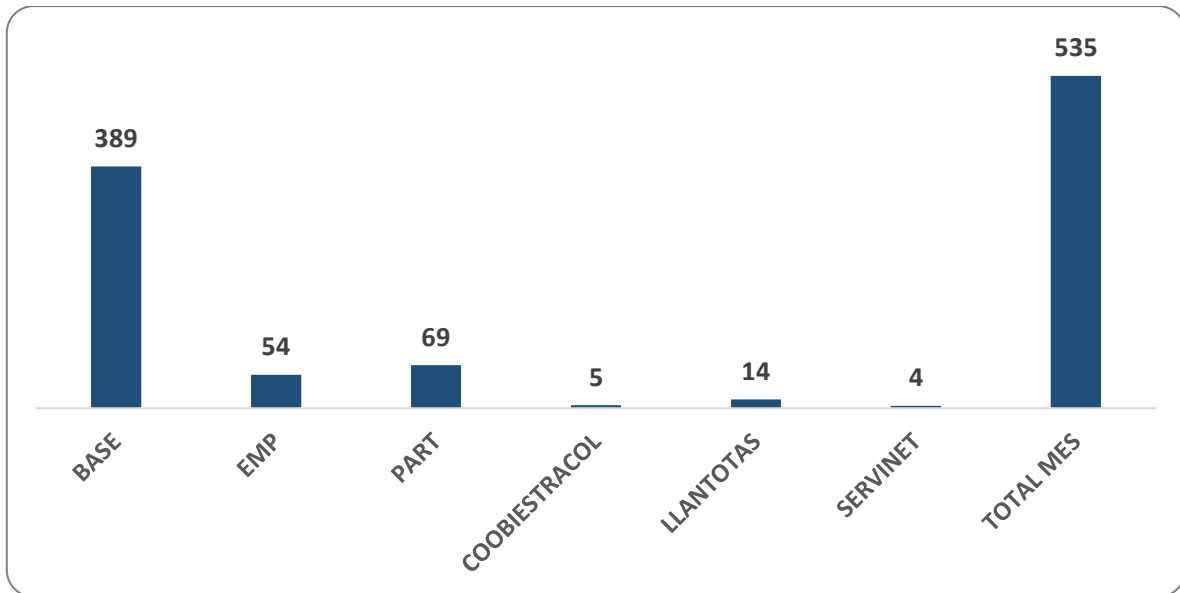


#### Libre adhesión y retiro voluntario

Nuestra base social está conformada por asociados que, cumpliendo con los requisitos de ingreso establecidos, pueden vincularse a Coobiestracol sin limitaciones de género, raza, clase social, posición política o religiosa; a quienes, por medio de servicios con valor cooperativo, queremos conservar indefinidamente como asociados, garantizándoles no obstante la opción del retiro voluntario.

Bajo este principio se garantiza que nuestra cooperativa es una organización abierta, en la cual pueden ingresar todas las personas que cumplan con los requisitos establecidos en el estatuto social, sin ningún tipo de discriminación. Asimismo, reconoce el derecho de cada asociado a retirarse voluntariamente cuando así lo considere conveniente, cumpliendo con los procedimientos y obligaciones vigentes.

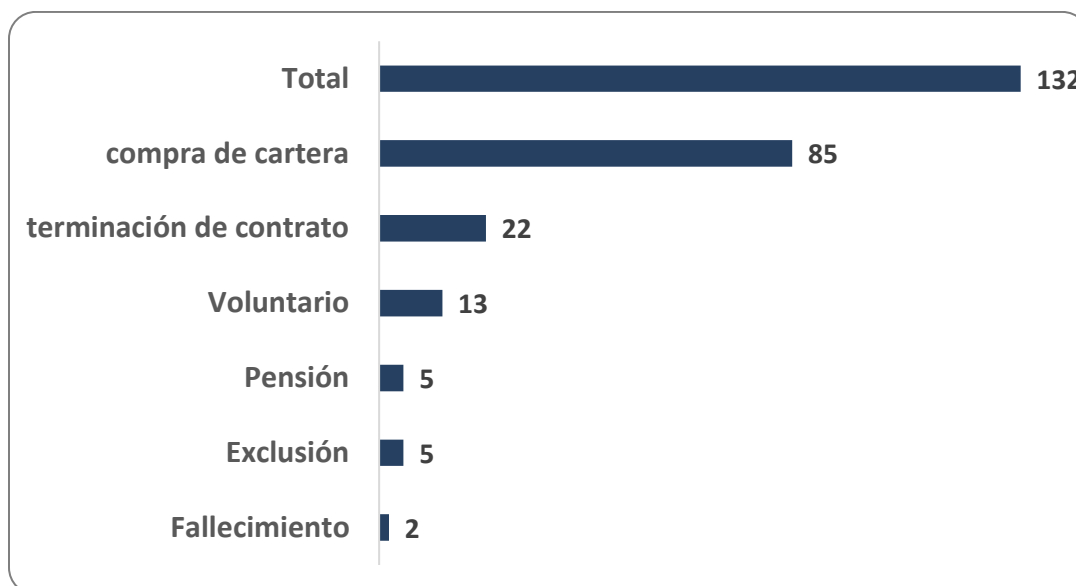
### ASOCIADOS POR EMPRESA



La Cooperativa a diciembre 31, contó con #535 asociados, donde el trabajo de vinculación a particulares y empleados de empresas pequeñas ha permitido mejorar el número de asociados activos superando la barrera de los 500 asociados.

### CONSOLIDADO INGRESOS Y RETIROS

Al cierre del año 2025, se presentaron **101 nuevos** ingresos, los retiros alcanzaron una cifra de **132**, determinados por pensión, retiro voluntario, fallecimiento, exclusión, terminación de contrato y compra de cartera, siendo esta última la principal causa.



## Principio 2

### Gestión democrática de los asociados

El principio cooperativo de control democrático garantiza la representación y participación integral de los asociados en su estructura administrativa: Asamblea General de delegados, Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y los diferentes comités de apoyo.

A continuación, se relaciona la participación de la estructura administrativa durante el año:

ESTAMENTO	N° de reuniones programadas	N° de reuniones realizadas	% de cumplimiento
Asamblea	1	1	100 %
Consejo de Administración	12	12	100%
Junta de Vigilancia	12	10	80%

Como parte de la gestión democrática:

- ✓ El Consejo de Administración presentó informes financieros y administrativos periódicos.
- ✓ Se brindó acceso a la información relevante para garantizar la transparencia.

- ✓ La asistencia a reuniones y asambleas.
- ✓ La capacitación sobre derechos y deberes de los asociados.
- ✓ El respeto a la opinión y participación equitativa de todos los miembros.

Con estas acciones reafirmamos que nuestra cooperativa se gobierna bajo principios democráticos, donde cada asociado tiene igualdad de derechos y responsabilidad en la construcción y desarrollo de nuestra organización. Así como también se establece que la cooperativa es una organización administrada y controlada por sus propios miembros, quienes participan activamente en la toma de decisiones.

### Principio 3

#### Participación económica de los asociados

Los asociados contribuyen de manera equitativa y controlan en forma democrática el capital de la Cooperativa, en su triple rol de propietarios, gestores y usuarios de los servicios.

La participación económica no solo implica derechos sobre los excedentes, sino también el compromiso de los asociados de:

- ✓ Cumplir con sus obligaciones financieras.
- ✓ Utilizar activamente los servicios de la cooperativa.
- ✓ Contribuir al fortalecimiento patrimonial de la institución.

#### APORTES SOCIALES

Dando cumplimiento al Artículo 29 de nuestro estatuto y al compromiso adquirido por los asociados, nuestros aportes sociales cierran a diciembre 31 en **\$1,745 MM**, con un incremento de **\$147M** comparado con el año 2024; como efecto del crecimiento y sostenimiento de la base social.

*\*Valores en millones de pesos*

2023		2024		2025	
N° de asociados	Valor aportes \$	N° de asociados	Valor aportes \$	N° de asociados	Valor aportes \$
527	1,426	586	1,598	535	1,745

## INFORME DE GESTIÓN 2025

- ✓ Los asociados realizaron sus aportes ordinarios y extraordinarios conforme a lo establecido.
- ✓ Los nuevos socios efectuaron el aporte inicial requerido para su incorporación.
- ✓ Se mantuvo actualizado el registro individual de aportaciones.
- ✓ El capital social fue administrado con responsabilidad y transparencia.

Estos aportes fortalecen la estabilidad financiera y el crecimiento institucional.

### CARTERA

La calidad, garantías y administración de la cartera es el foco estratégico en el cual hemos venido avanzando, con el objetivo de tomar acciones efectivas para obtener un adecuado manejo de los recursos de crédito que adquieren los asociados, y así garantizar una colocación segura de la cartera.

La siguiente tabla refleja el valor de la cartera de cada año durante estos tres últimos años, garantizando la protección y cobertura total de los aportes de la base social.

2023		2024		2025	
Valor aportes \$	Valor cartera \$	Valor aportes \$	Valor cartera \$	Valor aportes \$	Valor cartera \$
1,426	2,085	1,598	2,333	1,745	2,566

*\*Valores en millones de pesos*

Para el año 2025 el crecimiento de la cartera fue de **\$233 M** con referencia al año 2024, como efecto de la adquisición de nuevos créditos para capital de trabajo, que fueron destinados exclusivamente para colocación de cartera.

2023		2024		2024	
Nº de asociados	Valor cartera \$	Nº de asociados	Valor cartera \$	Nº de asociados	Valor cartera \$
527	2,085	586	2,333	535	2,566

*\*Valores en millones de pesos*

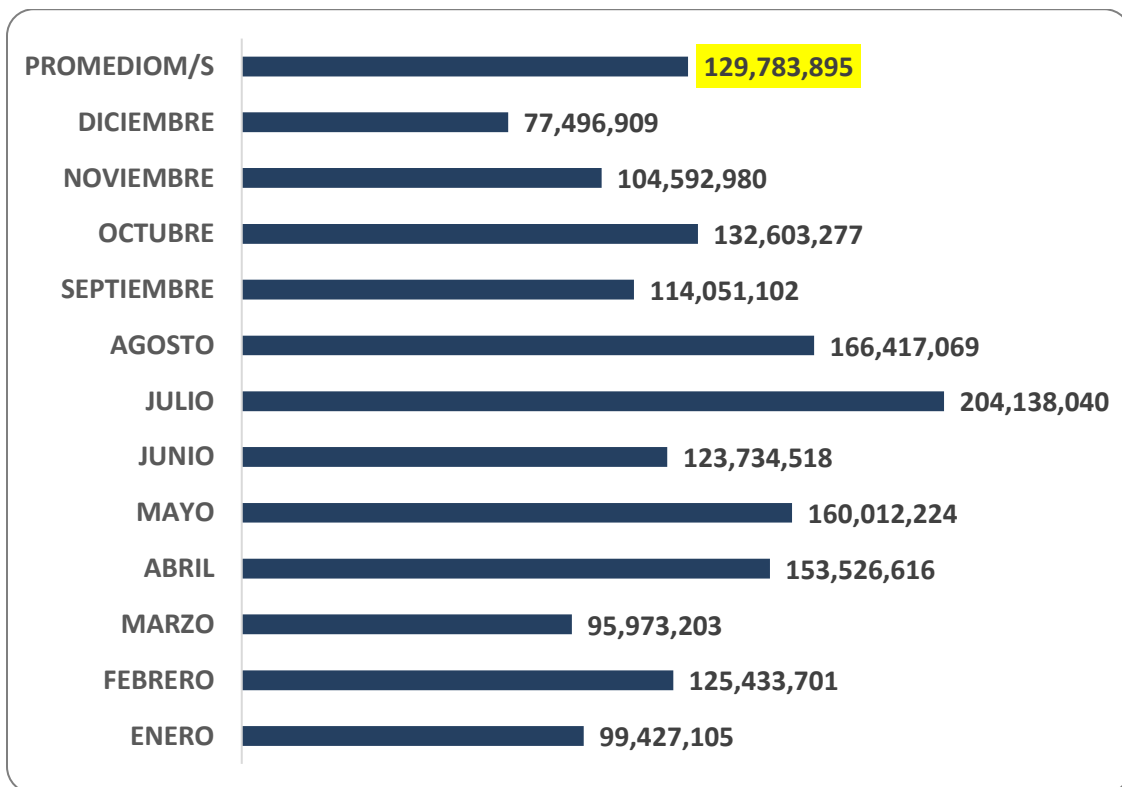
Para todo esto, Coobiestracol debe garantizar a su base social, una colocación efectiva de la cartera y un crecimiento constante de su activo principal, así como también, lograr satisfacer las necesidades y calamidades económicas que lleguen a tener los asociados.

## INFORME DE GESTIÓN 2025

Por tal razón, el servicio de créditos cuenta con el respaldo de la empresa afianzadora, la cual tiene una cobertura del 100% de los montos de los créditos, permitiendo eliminar el requisito del codeudor y garantizar la reducción de la morosidad en la cartera.

A partir de diciembre del 2025 se incluyó dentro de la estrategia de recuperación de la cartera, el servicio de la empresa Retornamos; encargada de la gestión de cobros y con el objetivo de reducir los días de mora y generar una recuperación efectiva de la cartera.

El saldo de los créditos desembolsados a 31 de diciembre de 2025 fue de **\$1.557MM**, el promedio de créditos fue de **\$129 M** x mes; principalmente en las líneas de crédito Extra cupo y Recoge saldo, haciendo uso del servicio **379 asociados**.



Como parte de la participación económica:

- ✓ Se llevaron registros contables actualizados y auditables.
- ✓ Se presentaron estados financieros claros y oportunos.
- ✓ Se garantizó el acceso a la información económica para conocimiento de los asociados.

- ✓ Se cumplió con las obligaciones legales y fiscales correspondientes.

### BIENESTAR SOCIAL

Coobiestracol en su trayectoria ha sido responsable y fiel en la aplicación de los principios, filosofía y valores cooperativos de solidaridad y ayuda mutua, para el cumplimiento de nuestro objeto social; no solo busca resultados económicos, sino también el fortalecimiento del bienestar social de sus asociados y el desarrollo sostenible de la comunidad.

Los recursos destinados a bienestar social fueron administrados conforme a lo establecido en el estatuto, garantizando:

- ✓ Transparencia en su aplicación.
- ✓ Uso responsable y equitativo.
- ✓ Rendición de cuentas ante la Asamblea.

Por concepto de póliza plan vida Deudores Suramericana, con corte al 31 de diciembre de 2025, el valor total pagado fue **\$ 7,400 M** permitiendo que en caso de situaciones desafortunadas como enfermedades catastróficas y/o fallecimiento del asociado, la póliza cubra el saldo de las deudas y se pueda entregar el total de los aportes.

A diciembre 31 de 2025, se entregó un valor total de **\$ 40,786M** a los asociados y sus grupos familiares por concepto de auxilios de solidaridad, con el propósito de brindar bienestar, apoyo social y económico a la familia Coobiestracol.

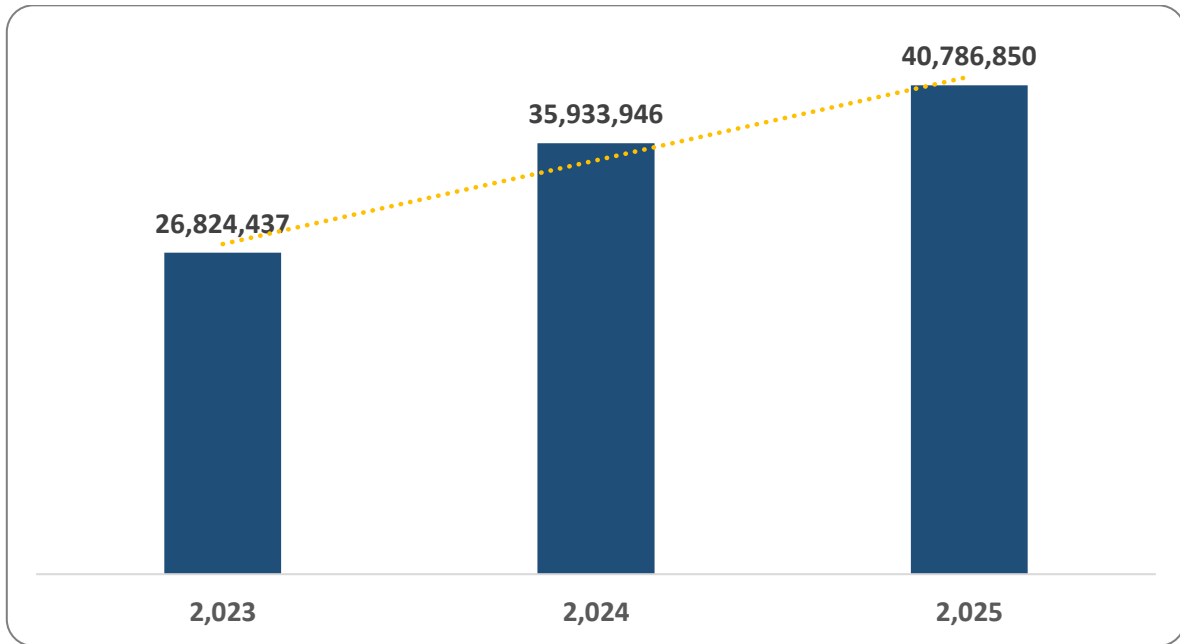
A continuación, se relacionan los valores por cada concepto:

Tipo de Auxilio	Valor entregado \$
Calamidad Especial	3,750
Cirugía	4,050
Fallecimiento	1,950
Hospitalización	4,950
Incapacidad	6,290
Lentes	13,830
Medicamentos	4,316
Nacimiento hijos	1,650
<b>Total, Inversión</b>	<b>40,786M</b>

## INFORME DE GESTIÓN 2025

*\*Valores en millones de pesos*

De acuerdo con las cifras registradas durante el ejercicio, se desarrolló una importante labor de acompañamiento y apoyo en situaciones de mayor necesidad y calamidad. Como resultado, **341 asociados** fueron beneficiados a través de los distintos auxilios y programas de asistencia que ofrece la Cooperativa, reafirmando así nuestro compromiso solidario y el principio de ayuda mutua que nos caracteriza.



*\*Comparativo de los últimos tres años*

Para Coobiestracol es fundamental desarrollar actividades y programas que generen un impacto positivo en la calidad de vida de nuestros asociados y su entorno familiar. A través de iniciativas orientadas al bienestar y fortalecimiento de nuestra base social, reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo integral de nuestros miembros.

Durante el año 2025 se realizó una inversión total de **\$9.100 M**, destinada a los siguientes programas y actividades:

- ✓ Ingreso gratuito para el asociado y su grupo familiar, durante todo el año a los centros Recreativos de Comfandi Tuluá, Parque Recreacional de Roldanillo y Parque Recreacional de Zarzal.
- ✓ Se implementó el Programa de Referidos con el objetivo de incentivar la participación activa de nuestros asociados en el crecimiento de la base social. A través de este programa, los asociados que refirieron nuevos miembros recibieron

un incentivo económico como reconocimiento a su gestión y compromiso con el fortalecimiento institucional de la Cooperativa.

### Principio 4

#### **Autonomía e independencia**

La aplicación de este principio busca dar autonomía a la Cooperativa mediante la conformación de un patrimonio propio y de los asociados, fundamental para el desarrollo del objeto social. Por tal razón, en cada reunión de asamblea, los delegados elegidos para representar a los asociados deciden y se responsabilizan sobre los resultados y definen estrategias que permiten mantener, recuperar y generar la estabilidad económica

De esta manera, la cooperativa mantiene su independencia, protege su patrimonio colectivo y fortalece su capacidad de autogestión, asegurando la sostenibilidad a largo plazo.

#### **RESULTADOS DEL EJERCICIO AÑO 2025 \$ -11.244.732**

Al cierre del ejercicio económico correspondiente al año 2025, Coobiestracol presenta un resultado neto negativo por valor de \$-11.244.732, situación que ha sido debidamente reflejada en los estados financieros presentados para su consideración.

Es importante precisar que la pérdida registrada no compromete la continuidad del negocio ni la solidez patrimonial de la Cooperativa, manteniéndose los indicadores dentro de parámetros controlados.

Con el objetivo de fortalecer los resultados futuros, la Administración ha definido un plan estratégico que contempla:

- ✓ Optimización y racionalización del gasto operativo.
- ✓ Fortalecimiento de la gestión de cartera y control del riesgo.
- ✓ Incremento en la colocación y uso de servicios por parte de los asociados.
- ✓ Seguimiento periódico a indicadores financieros y presupuestales.

Con estas medidas se busca restablecer el equilibrio financiero y garantizar la generación de excedentes sostenibles en los próximos ejercicios.

Reafirmamos ante la Asamblea nuestro compromiso con una gestión técnica, prudente y transparente, orientada a la estabilidad, crecimiento y protección del patrimonio colectivo de los asociados.

### Principio 5

#### Educación, formación e información

Coobiestracol reconoce la educación y formación como principio clave para el desarrollo y fortalecimiento de competencias y aptitudes de los integrantes y colaboradores de la cooperativa.

En cumplimiento a este principio, la Cooperativa desarrolló durante el presente ejercicio diversas acciones orientadas a fortalecer el conocimiento, las competencias y el sentido de pertenencia de nuestros asociados, directivos y colaboradores.

JORNADA EDUCATIVA	COSTO \$
Capacitación Consejo Administración, Junta de vigilancia y empleados: <b>Sarlaft</b>	
Capacitaciones empleados Coobiestracol:	
✓ <b>Riesgos laborales y condiciones óptimas de trabajo</b>	
✓ <b>Capacitación en manejo de IA</b>	
✓ <b>Seminario encuentro regional de responsabilidad social empresarial</b>	
<b>TOTAL, INVERSIÓN \$</b>	<b>4,035,900</b>

### Fortalecimiento de la Comunicación Institucional a través del Marketing Digital

En el marco del fortalecimiento institucional, se implementó una estrategia de marketing digital orientada a optimizar la comunicación con nuestros asociados mediante el uso estratégico de la página web institucional y las redes sociales corporativas.

Esta estrategia permitió establecer canales de información más ágiles, oportunos y bidireccionales, facilitando la difusión de comunicados, actividades, servicios y logros institucionales, así como la recepción de consultas y retroalimentación.

La inversión realizada en herramientas digitales, generación de contenidos y gestión de plataformas tecnológicas nace con la necesidad de modernizar los procesos de comunicación, ampliar el alcance informativo, mejorar la participación de los asociados y fortalecer la imagen institucional, contribuyendo de manera directa a la eficiencia operativa y al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la organización.

#### ✓ Página web



## ✓ Redes sociales



## Principio

### Cooperación entre Cooperativas

Durante todo el año Coobiestracol mantiene el vínculo como asociada a Confecoop; entidad gremial que representa ante el gobierno nacional a las Cooperativas. En esta entidad, contribuimos económicamente mediante aportes que se retribuyen en servicios para Coobiestracol; capacitaciones, jornadas de emprendimiento, representación del sector solidario.

Tenemos crédito con el Banco Cooperativo Coopcentral, el cual es utilizado para el apalancamiento financiero para la colocación de cartera para nuestros asociados.

### Principio 7

#### Compromiso con la comunidad

Este compromiso se reflejó durante el año principalmente en las contribuciones económicas y patrocinios a entidades e instituciones del municipio. Para el año 2025 y como iniciativa de la administración, Coobiestracol se unió al Comité de Recreación, deporte y cultura paileña, con el objetivo de sumar fuerzas con las empresas y organizaciones de la región para contribuir al bienestar de la comunidad paileña.

- ✓ Aporte actividades Iglesia Santa Barbara- La Paila
- ✓ Participación Maratón de Aeróbicos
- ✓ Celebración día de los niños y niñas
- ✓ Apoyo a la institución Educativa Antonio Nariño
- ✓ Participación festival del viento y las cometas
- ✓ Celebración de Halloween
- ✓ Participación en las novenas navideñas
- ✓ Alianzas con proveedores de la zona de influencia para la prestación de servicios a Coobiestracol y sus asociados: supermercados, papelerías, centros recreativos, almacenes tecnológicos, y demás. Lo que genera una contribución al mercado local.

Adicionalmente, Coobiestracol contribuye con el país mediante el pago de impuestos de orden nacional, regional y local, así como también los pagos a la Cámara de Comercio, la cuota de contribución a la Superintendencia de Economía Solidaria y el impuesto de renta año gravable 2024.

**INFORME FINANCIERO**

# INFORME DE GESTIÓN 2025

## COOPERATIVA DE BIENESTAR SOCIAL TRABAJADORES COLOMBINA - COOBIESTRACOL

### ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL

Por los años terminados al 31 de Diciembre 2025 y 2024

Cifras expresadas en Pesos Colombianos

CUENTAS		AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
<b>ACTIVOS</b>					
Caja		3,546,969	2,931,133	615,836	21.01%
Bancos		6,891,072	48,619,034	-41,727,962	-85.83%
<b>Subtotal EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>N3</b>	<b>10,438,041</b>	<b>51,550,167</b>	<b>-41,112,126</b>	<b>-79.75%</b>
<b>INVENTARIOS</b>					
Cartera de Créditos		2,566,139,286	2,333,545,462	232,593,824	9.97%
Deterioro de Cartera crédito consumo		- 46,929,082	- 15,664,964	-31,264,118	199.58%
Deterioro General de la Cartera de crédito		- 25,661,394	- 23,335,455	-2,325,939	9.97%
Intereses de crédito de consumo		20,998,445	8,124,048	12,874,397	158.47%
Deterioro Intereses crédito de consumo		- 4,854,083	- 2,093,198	-2,760,885	131.90%
<b>Subtotal CARTERA CREDITOS (Costo Amortizado N4</b>		<b>2,509,693,172</b>	<b>2,300,575,893</b>	<b>209,117,279</b>	<b>9.09%</b>
Cuentas Por Cobrar		1,095,250	700,246	395,004	56.41%
Deudores Patronales		-	2,014,024	-2,014,024	100%
<b>Subtotal CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>N5</b>	<b>1,095,250</b>	<b>2,714,270</b>	<b>-1,619,020</b>	<b>-59.65%</b>
Terrenos		31,150,000	31,150,000	-	0.00%
Edificaciones		589,542,232	589,542,232	-	0.00%
Muebles y Equipos de oficina		38,371,692	38,371,692	-	0.00%
Equipo de Computo y Comunicaciones		44,032,495	42,565,091	1,467,404	3.45%
Depreciación Acumulada		- 254,318,425	- 223,699,800	-30,618,625	13.69%
<b>Subtotal PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>N6</b>	<b>448,777,994</b>	<b>477,929,215</b>	<b>-29,151,221</b>	<b>-6.10%</b>
Gastos pagados x anticipado DATACREDITO		8,115,064	8,557,285	-442,221	100.00%
<b>INVERSIONES DE PATRIMONIO (Costo Histórico)</b>		<b>1,364,820</b>	<b>1,364,820</b>	<b>-</b>	<b>0.00%</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>2,979,484,341</b>	<b>2,842,691,650</b>	<b>136,792,691</b>	<b>4.81%</b>
<b>PASIVOS</b>					
Créditos Entidades del Sector solidario		546,378,478	545,397,880	980,598	0.18%
<b>Subtotal OBLIG. FINANCIERAS (Costo amortizado N7</b>		<b>546,378,478</b>	<b>545,397,880</b>	<b>980,598</b>	<b>0.18%</b>
Proveedores		3,355,999	3,855,903	-499,904	-12.96%
Retenciones en la Fuente		285,793	580,687	-294,894	0.00%
Otras cuentas por Pagar		10,885,786	7,276,298	3,609,488	49.61%
Retenciones y aportes laborales		371,031	-	-	-
Remanentes por pagar		30,362,688	39,476,228	-9,113,540	100.00%
Ingresos Recibidos a Favor de Terceros		9,988,354	11,835,822	-1,849,468	100.00%
<b>Subtotal CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>N8</b>	<b>55,247,651</b>	<b>63,024,938</b>	<b>-7,777,287</b>	<b>-12.34%</b>
Cesantías		10,338,384	8,348,380	1,990,004	23.84%
Intereses de Cesantías		1,240,608	964,411	276,195	28.64%
<b>Subtotal BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>	<b>N9</b>	<b>11,578,990</b>	<b>9,312,791</b>	<b>2,266,199</b>	<b>24.33%</b>
Educación		2,293,538	233,321	2,060,217	883.00%
Solidaridad		940,476	-	940,476	100.00%
Bienestar social		19,892,690	5,305,175	14,587,515	274.97%
<b>Subtotal FONDOS SOCIALES</b>	<b>N10</b>	<b>23,126,704</b>	<b>5,538,496</b>	<b>17,588,208</b>	<b>100.00%</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>636,331,823</b>	<b>623,274,105</b>	<b>13,057,718</b>	<b>2.10%</b>
<b>PATRIMONIO</b>					
Capital Temporalmente Restringido		1,647,952,371	1,501,105,653	146,846,718	9.78%
Capital Permanentemente Restringido		97,022,161	97,022,161	-	0.00%
Aportes Amortizados		115,324,458	115,324,457	1	0.00%
<b>Subtotal APORTES SOCIALES</b>	<b>N11</b>	<b>1,860,298,990</b>	<b>1,713,452,271</b>	<b>146,846,719</b>	<b>8.57%</b>
Reserva Protección de Aportes		476,961,469	473,570,885	3,390,574	0.72%
Fondo de Amortización de Aportes		7,424,805	5,729,515	1,695,290	100.00%
Fondos Sociales Capitalizables		2,226,933	2,226,933	-	0.00%
Auxilios y Donaciones		7,485,084	7,485,084	-	0.00%
<b>Subtotal GANANCIAS RETENIDAS</b>	<b>N12</b>	<b>494,098,261</b>	<b>489,012,397</b>	<b>5,085,864</b>	<b>1.04%</b>
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>N13</b>	<b>-11,244,732</b>	<b>16,952,877</b>	<b>-28,197,609</b>	<b>-166.33%</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>2,343,152,518</b>	<b>2,219,417,545</b>	<b>275,667,556</b>	<b>12.42%</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>2,979,484,341</b>	<b>2,842,691,650</b>	<b>136,792,692</b>	<b>4.81%</b>

## INFORME DE GESTIÓN 2025

### COOPERATIVA DE BIENESTAR SOCIAL TRABAJADORES COLOMBINA - COOBIE STRACOL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Por los meses terminados al 31 de Diciembre de los años 2025 y 2024

Cifras expresadas en Pesos Colombianos

CUENTAS		AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
<b>INTERESES CARTERA DE CREDITOS</b>	<b>N14</b>	503.704.831	476.619.382	27.085.449	5,68%
<b>Subtotal INGRESOS POR SERVICIOS</b>		<b>503.704.831</b>	<b>476.619.382</b>	<b>27.085.449</b>	<b>5,68%</b>
Otros Ingresos		1.730.090	1.812.506	-82.416	-4,55%
<b>TOTAL</b>		<b>505.434.921</b>	<b>478.431.888</b>	<b>27.003.033</b>	<b>5,64%</b>
<b>MENOS: GASTOS ORDINARIOS</b>	<b>N15</b>				
Beneficios a Empleados		181.292.667	176.244.312	5.048.355	2,86%
Gastos Generales		150.205.838	129.814.876	20.390.962	15,71%
Viáticos y transporte directivos		19.794.020	12.761.000	7.033.020	55,11%
Gastos Bancarios		748.258	843.817	-95.559	-11,32%
Comisiones		5.051.957	5.049.997	1.960	0,04%
Gravamen a los movimientos financieros		10.157.894	8.903.697	1.254.197	14,09%
Depreciaciones		31.490.621	31.777.318	-286.697	-0,90%
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION</b>		<b>398.741.255</b>	<b>365.395.017</b>	<b>33.346.238</b>	<b>9,13%</b>
<b>INTERESES OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>		<b>81.587.456</b>	<b>80.922.222</b>	<b>665.234</b>	<b>0,82%</b>
Deterioro Cartera		33.590.057	13.886.801	19.703.256	141,88%
Deterioro Cuentas por Cobrar		2.760.885	1.274.971	1.485.914	116,54%
<b>Subtotal</b>		<b>36.350.942</b>	<b>15.161.772</b>	<b>21.189.170</b>	<b>139,75%</b>
<b>RESULTADO</b>		<b>-11.244.732</b>	<b>16.952.877</b>	<b>-28.197.609</b>	<b>-166,33%</b>

### COOPERATIVA DE BIENESTAR SOCIAL TRABAJADORES COLOMBINA - COOBIE STRACOL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS

Acumulados del 01 de enero al 31 de diciembre de los años 2024 y 2025

NOMBRE DE CUENTAS	Diciembre 31 2024	Disminución	Aumento	Diciembre 31 2025
Capital Social	1.598.127.815	506.039.498	555.864.054	1.647.952.371
Aportes amortizados	115.324.458	115.324.458	0	0
Aportes Sociales Mínimos			212.346.618	212.346.618
Fondos, Reservas y Superavit	489.012.397	1.695.288	6.781.151	494.098.260
Resultados del Ejercicio	16.952.877	28.197.609	0	-11.244.732
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>2.219.417.547</b>	<b>651.256.853</b>	<b>774.991.823</b>	<b>2.343.152.517</b>

## INFORME DE GESTIÓN 2025

### COOPERATIVA DE BIENESTAR SOCIAL TRABAJADORES COLOMBINA - COOBIESTRACOL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS

Acumulados del 01 de enero al 31 de diciembre de los años 2025 y 2024

CONCEPTO	2025	2024
Efectivo Generado por las Operaciones	-11.244.732	16.952.877
mas partidas que no afectan el efectivo: Gastos Depreciación	30.618.625	31.777.318
mas partidas que no afectan el efectivo: Deterioro Cartera, inventarios, otros	36.350.942	15.007.289
<b>Excedentes Netos Del Año</b>	<b>55.724.835</b>	<b>63.737.484</b>
<b>Efectivo Generado en actividades de INVERSIÓN</b>		
(Aumento) Disminución en Inversiones de Patrimonio	0	0
(Aumento) Disminución Inversiones de Deuda	0	0
(Aumento) Disminución de Propiedades planta y equipo	-1.467.404	0
<b>Subtotal efectivo generado en actividades de INVERSIÓN</b>	<b>-1.467.404</b>	<b>0</b>
<b>Efectivo Generado en actividades de FINANCIACIÓN</b>		
Aumento (Disminución) Obligaciones Financieras	980.598	18.314.730
Aumento (Disminución) Excedentes	-16.952.877	-28.647.581
<b>Subtotal efectivo generado en actividades de FINANCIACIÓN</b>	<b>-15.972.279</b>	<b>-10.332.851</b>
<b>Efectivo Generado en Actividades de OPERACIÓN</b>		
(Aumento) Disminución Cartera Credito	-246.468.221	-252.641.777
(Aumento) Disminución de Cuentas por Cobrar	1.619.020	-2.323.920
(Aumento) Disminución de Inventarios	0	0
Aumento (Disminución) Cuentas por Pagar	-7.777.287	25.237.036
Aumento (Disminución) Beneficios a Empleados	2.266.199	-1.298.929
Aumento (Disminución) de Impuestos		
Aumento (Disminución) de Aportes Sociales	148.848.719	171.379.049
Aumento (Disminución) de Fondos Sociales, Mutuales y Otros	17.588.208	5.538.496
Aumento (Disminución) Ganancias Retenidas	5.085.864	11.469.031
(Aumento) Disminución en otros activos	442.221	-748.542
Aumento (Disminución) otros pasivos		0
Aumento (Disminución) Provisiones		0
<b>Total Recursos de Financiación &amp; Operación</b>	<b>-79.397.278</b>	<b>-43.399.556</b>
<b>Aumento (Disminución) del Disponible</b>	<b>-41.112.125</b>	<b>10.005.077</b>
<b>Saldo al Inicio del Periodo.</b>	<b>51.550.167</b>	<b>41.545.090</b>
<b>EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS</b>	<b>10.438.042</b>	<b>51.550.167</b>

**Todos los informes originales se encuentran debidamente firmados y archivados**

**INDICADORES**

	INDICADOR	dic-23	dic-24	dic-25
RIESGO CREDITO	Calidad de Cartera	1,7%	3,7%	5,8%
	Cartera mora / Patrimonio	1,7%	3,9%	6,3%
	Cartera improductiva (>=c)	1,5%	2,2%	4,2%
	Patrimonio / Activos	77,0%	77,5%	79,0%
	Provisiones / Cartera en MORA (cobertura total)	74,8%	47,9%	51,8%
	Quebranto Patrimonial (Patrimonio / Aportes)	141,6%	137,8%	134,9%
ESTRUCTURA	Activos productivos / Pasivos con costo	390,1%	418,7%	450,2%
	Activos Fijos a Activos	19,4%	16,8%	15,1%
	Activos improductivos	22,2%	20,4%	19,0%
	Endeudamiento Bancario	20,1%	19,2%	18,3%
	Cartera / Activos	78,6%	80,9%	84,2%
	Efectivo y Eq. + Inversiones + patronales / Depósitos y a	2,8%	3,2%	0,6%
	Patrimonio sin aportes / Activos	18,2%	17,2%	16,6%
RENTABILIDAD	Margen sin 511095 ni 523095 ni ingresos x recuperaciones	8,2%	4,4%	-1,7%
	Margen TOTAL	6,3%	3,5%	-2,2%
	Margen financiero bruto / Activo promedio	13,3%	13,4%	13,6%
	Rentabilidad del patrimonio promedio	1,4%	0,8%	-0,5%
	Excedente + Gastos Sociales 511095 + 523095 / Activos	1,4%	0,7%	-0,3%
	Rentabilidad Total de los aportes y ahorros	1,6%	0,8%	-0,2%
	Excedente / Capital Social	1,9%	1,0%	-0,6%
	Rentabilidad de la cartera	21,2%	20,7%	20,1%
	Eficiencia op. (51+54 /41)	77,5%	76,7%	83,2%
	G. Personal + Generales sin varios / Ingresos financieros	62,0%	66,0%	69,2%
	Gasto Provisiones / Ingresos de Cartera	6,3%	3,2%	7,3%
CRECIM	Crecim. Cartera # VECES IPC	1,04	2,29	1,95
	Crecim. captaciones y aportes # VECES IPC	2,09	2,14	1,68
	Crecim. Asociados	1,4%	13,9%	-2,3%

Al cierre del ejercicio 2025, COBIESTRACOL presenta una estructura patrimonial sólida, aunque enfrenta desafíos significativos en la calidad de su cartera y en la generación de excedentes operativos.

### 1. Riesgo de Crédito y Calidad de Activos

- **Deterioro de Cartera:** Se observa un incremento gradual en el indicador de Calidad de Cartera, pasando de un 1,7% en 2023 a un 5,8% en 2025.
- **Cartera Improductiva:** Este indicador aumentó al 4,2%, reflejando una mayor proporción de activos que no generan rendimientos financieros.
- **Cobertura:** La relación de provisiones sobre cartera en mora se sitúa en 51,8%, lo que representa una recuperación frente al año anterior (47,9%), pero permanece por debajo de los niveles de 2023 (74,8%).

### 2. Estructura y Solvencia

- **Fortaleza Patrimonial:** El indicador de Patrimonio / Activos cerró en un sólido 79,0%, mostrando una tendencia de crecimiento constante desde 2023.
- **Concentración de Cartera:** La cartera representa el 84,2% de los activos totales, lo que demuestra una alta responsabilidad del cumplimiento en el objeto social de la entidad.
- **Liquidez:** Se reporta una disminución crítica en el indicador de liquidez (Efectivo), cayendo al **0,6%**, lo que requiere una vigilancia constante del flujo de caja.

### 3. Rentabilidad y Eficiencia Operativa

- **Márgenes Negativos:** El Margen Total cerró en -2,2%, y la rentabilidad sobre el patrimonio promedio cayó al -0,5%, registrando el primer ejercicio con resultados negativos.
- **Eficiencia Operativa:** El gasto administrativo y de personal respecto a los ingresos aumentó al 83,2%, evidenciando una presión al alza en los gastos operativos que afecta la generación de excedentes.
- **Gasto en Provisiones:** Este rubro aumentó al 7,3% de los ingresos de cartera, impactando directamente el resultado del ejercicio debido al incremento de la mora.

### 4. Crecimiento

- **Asociados:** Se registra una contracción del **-2,3%** en el número de asociados durante el 2025, tras un crecimiento atípico del 13,9% el año anterior.
- **Colocación:** El crecimiento de la cartera se mantiene por encima de la inflación, situándose en **1,95 veces el IPC**.

La Cooperativa mantiene niveles de solvencia patrimonial superiores a los requerimientos normativos. No obstante, el ejercicio se vio impactado por el incremento en el índice de morosidad y una elevación en los costos de operación y provisiones, lo que resultó en márgenes de rentabilidad negativos. La administración se enfoca en estrategias de recuperación de cartera y optimización del gasto operativo para revertir esta tendencia en el próximo periodo.

### **COOPERATIVA DE BIENESTAR SOCIAL TRABAJADORES COLOMBINA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2025 – 2024**

#### **NOTA 1**

##### **ENTE CONTABLE**

La Cooperativa de Bienestar Social Trabajadores Colombina COOBIESTRACOL, es una empresa asociativa de derecho privado, sin ánimo de lucro, de número de asociados y de patrimonio social variable e ilimitado. Se le reconoció personería jurídica por resolución No.00486 de febrero de 1996, emitida por el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas “DANCOOP”, hoy día, Superintendencia de la Economía Solidaria.

El domicilio principal de la entidad se encuentra en Colombia en la ciudad Zarzal - Valle corregimiento de La Paila en la Cra 1 No. 9-46 vía principal

La Cooperativa se encuentra inscrita en la Cámara de Comercio de Tuluá desde el 27 de diciembre de 1996 bajo el N.º 146 del Libro I.

Su objeto social es propender por el bienestar social sobre la base de la propiedad colectiva y la capitalización social, económica y cultural, colaborar en la satisfacción de las necesidades del asociado, mejorar permanentemente sus condiciones socio – económicas, promover el desarrollo microempresarial con el apoyo del gobierno nacional, fortalecer los lazos de solidaridad y ayuda mutua entre sus miembros, la cooperativa podrá adelantar las siguientes actividades actuando como operadora de libranza con los debidos controles que permitan prevenir el lavado de activos. A diciembre 31 de 2025 contaba con cinco empleados por nómina. La última reforma estatutaria fue en marzo del 2024

#### **NOTA 2**

##### **PRINCIPALES PRÁCTICAS Y POLÍTICAS CONTABLES**

### 2.1. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los Estados Financieros de la Cooperativa de Trabajadores de Colombina Coobiestracol, a partir del 1 de Enero de 2017 han sido preparados con base en las Normas de Información Financiera aplicables en Colombia (NCIF), contemplados en los Decretos 2420 y 2496 de 2015, expedidos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, salvo el tratamiento de la Cartera de Créditos y su deterioro y el de los Aportes Sociales, conforme lo establecen los capítulos 5 y 6 del Título 4, de la parte 1, del Libro 1 del Decreto 2420 de 2015, adicionados por el artículo 3 del Decreto 2496 de 2015.

De acuerdo a lo anterior, la Cooperativa continuará con el tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro conforme a los lineamientos establecidos en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera No.004 de 2008; en materia de aportes sociales, su registro contable se continuará realizando conforme los términos previstos en la Ley 79 de 1988 y sus modificatorios, conforme lo dispone el artículo 1.1.4.6.1 del Decreto 2496 de 2015.

### 2.2. BASES DE PREPARACIÓN

La entidad prepara los estados financieros utilizando como marco de referencia, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES Versión 2009; adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública de Colombia, en vigencia a la fecha del cierre del ejercicio contable.

### 2.3. ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El objetivo de esta política contable es la definición de los criterios que la Cooperativa Coobiestracol, aplicará para la presentación razonable de los Estados Financieros bajo las Normas de Información Financiera aplicables en Colombia.

#### **Información Comparativa**

La Cooperativa Coobiestracol revelará información comparativa respecto del periodo comparable anterior para todos los rubros presentados en los Estados Financieros, adicionalmente incluirá información de tipo descriptivo y narrativo, cuando esto sea relevante para la comprensión de los estados financieros del periodo corriente.

### **Materialidad y agrupación de datos**

La Cooperativa presentará por separado cada clase de partidas similares de importancia relativa. Se presentarán por separado las partidas de naturaleza o función distinta, a menos que no tengan importancia relativa.

Si una partida concreta careciese de importancia relativa por sí sola, se agrupará con otras partidas, ya sea en los Estados Financieros o en las notas a los Estados Financieros.

Las omisiones o inexactitudes de partidas tienen importancia relativa si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los Estados Financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

### **Conjunto Completo de Estados Financieros**

Un conjunto completo de Estados Financieros de La Cooperativa Coobiestracol incluirá:

- a. Un Estado de Situación Financiera a la fecha de presentación.
- b. Un Estado del Resultado Integral para el periodo sobre el que se informa
- c. Un Estado de Cambios en el Patrimonio del periodo sobre el que se informa.
- d. Un Estado de Flujos de Efectivo del periodo sobre el que se informa.
- e. Notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

### **Identificación de los Estados Financieros**

La cooperativa Coobiestracol identificará claramente cada uno de los Estados Financieros y Notas los cuales distinguirá de otra información que esté contenida en el mismo documento. Además, la Cooperativa presentará la siguiente información de forma destacada y la repetirá cuando sea necesario para la comprensión de la información presentada:

- El nombre de la entidad que informa y cualquier cambio en su nombre desde el final del periodo precedente.
- La fecha del final del periodo sobre el que se informa y el periodo cubierto por los Estados Financieros.
- La moneda de presentación.

En las Notas a los Estados Financieros se revelará lo siguiente:

El domicilio y la forma legal de la entidad, el país en que se ha constituido y la dirección de su sede social (o el domicilio principal donde desarrolle sus actividades, si fuese diferente de la sede social).

Una descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad y de sus principales actividades.

### **2.4. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.**

Las siguientes son las políticas contables significativas aplicadas por La Cooperativa en la preparación de los presentes Estados Financieros.

#### ***2.4.1. Reconocimiento de Ingresos de Actividades Ordinarias***

Los Ingresos de la Cooperativa se derivan principalmente de los intereses recibidos por la prestación de los servicios de Crédito a sus Asociados

#### ***2.4.2. Activos Materiales o Propiedad, Planta y Equipo***

Agrupar las cuentas que registran los activos materiales propios de la organización para la ejecución de su operación de acuerdo a su objeto social, para emplearlos en el desarrollo normal de su operación.

Estos activos materiales lo componen todas las propiedades, planta y equipo.

La propiedad, planta y equipo, se miden al costo menos la depreciación acumulada y/o las pérdidas acumuladas por deterioro de valor si las hubiera.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo se calculan en forma lineal a lo largo de las vidas útiles estimadas de los activos

Se dará de baja en cuentas un activo de propiedad, planta y equipo cuando se venda o no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta del activo. ([Sección 17.27](#)).

El valor depreciable de un elemento de Propiedad, planta y equipo se determina después de deducir su valor residual. Generalmente, el valor residual de un activo a menudo es insignificante, y por tanto irrelevante en el cálculo del valor depreciable.

### **2.4.3 Instrumentos Financieros**

Son instrumentos financieros aquellos que normalmente cumplen las siguientes condiciones ([Sección 11.5](#), [11.8](#), [11.9](#)):

- a) Efectivo.
- b) Depósitos a la vista y depósitos a plazo fijo cuando la entidad es la depositante, por ejemplo, cuentas bancarias.
- c) Cuentas, pagarés y préstamos por cobrar y por pagar.
- d) Inversiones en Entidades del Sector Solidario.

Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, la Cooperativa lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados).

#### **2.4.3.1 Activos Financieros**

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo solo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo, de tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

La Cooperativa Coobiestracol presentará la cuenta Inversiones en el Estado de Situación Financiera dentro del grupo del Activo Corriente con naturaleza débito, después del efectivo y equivalente del efectivo.

**Las Inversiones a corto plazo** se presentarán en el Estado de Situación Financiera como un activo corriente, cuando su vencimiento está dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa.

**Las Inversiones a largo plazo** se presentarán en el Estado de Situación Financiera como activo no corriente, cuando su vencimiento es de doce meses o más desde la fecha sobre la que se informa, así como las inversiones en Entidades del Sector Solidario.

**La Cartera de Crédito:** La Cooperativa Coobiestracol reconocerá un elemento de cartera de crédito solo cuando se formalice el título valor (pagaré) que otorga el derecho a cobrar una suma de dinero determinada por medio de cuotas en fechas puntuales y a un plazo establecido.

La cartera de crédito, conforme a lo establecido en el reglamento de crédito, tiene las siguientes modalidades:

- a) Créditos con libranza
- b) Crédito de consumo garantía admisible o con libranza
- c) Intereses
- d) Deterioro créditos de consumo
- e) Deterioro general

**Cuentas por Cobrar:** La Cooperativa Coobiestracol reconocerá una cuenta por cobrar solamente cuando se formalice la solicitud de ingreso como asociado que otorgue el derecho a cobrar una suma de dinero determinada por medio de cuotas en fechas puntuales y a un plazo establecido.

Las cuentas por cobrar se clasifican como:

- a) Convenios por Cobrar.
- b) Anticipos de contratos y proveedores.
- c) Deudores patronales y empresas.
- d) Ingresos por cobrar
- e) Otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar deben ser clasificadas como corrientes o no corrientes dependiendo del plazo de su convertibilidad o disposición de efectivo.

Al reconocer inicialmente una cuenta por cobrar, la Cooperativa Coobiestracol lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de la transacción).

Al final de cada periodo sobre el que se informa la Cooperativa Coobiestracol evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor o incobrabilidad de la cuenta por cobrar que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, La Cooperativa Coobiestracol reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

### **NOTA 3.**

#### **EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFFECTIVO**

Representa los saldos en Bancos, sin ninguna restricción y debidamente conciliados a diciembre 31 de 2025 y 2024 está representado así:

## INFORME DE GESTIÓN 2025

CUENTA	2025	2024
Caja	3.546.968	2.931.134
Bancos	6.891.072	48.619.033
<b>Total</b>	<b>10.438.040</b>	<b>51.550.167</b>

**Bancos:** A diciembre 31 de 2025 la cuenta bancaria se encuentra en la siguiente entidad:

ENTIDAD	TIPO DE CUENTA	No. CUENTA	2025	2024
BANCOLOMBIA	CORRIENTE	73200000911	6.891.072	48.619.033
<b>TOTAL</b>			<b>6.891.072</b>	<b>48.619.033</b>

### NOTA 4

#### **CARTERA DE CREDITOS Y CUENTAS POR COBRAR**

##### **Cartera de Crédito**

Este rubro corresponde al saldo de los préstamos realizados a los asociados por las diferentes líneas de crédito que tiene la Cooperativa, en las condiciones de tasas, plazos y garantías establecidas en el Reglamento debidamente aprobado por el Consejo de Administración. La provisión registrada, cumple con lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera, emitida por la Superintendencia de Economía Solidaria.

CUENTA	2025	2024
Créditos Con Riesgo Normal Categoría A	2.416.657.513	2.247.668.714
Créditos Con Riesgo Aceptable Categoría B	40.370.973	33.325.084
Créditos Con Riesgo Apreciable Categoría C	17.121.568	26.339.708
Créditos Con Riesgo de Significativo Categoría D	30.980.598	11.237.659
Créditos Con Riesgo de Incobrabilidad Categoría E	61.008.634	14.974.297

## INFORME DE GESTIÓN 2025

Intereses Créditos de Consumo	20.998.445	8.124.048
<b>Total</b>	<b>2.587.137.731</b>	<b>2.341.669.510</b>

### DETERIORO

CUENTA	2025	2024
<b>DETERIORO INDIVIDUAL CREDITOS DE CONSUMO</b>		
CATEGORIA B - CREDITO ACEPTABLE, OTRAS GARANT	215.493	266.354
CATEGORIA C - CREDITO APRECIABLE, OTRAS GARAN	1.527.890	2.219.974
CATEGORIA D - CREDITO SIGNIFICATIVO, OTRAS GA	5.812.971	2.121.980
CATEGORIA E - CREDITO IRRECUPERABLE, OTRAS GA	39.372.728	11.056.656
<b>TOTAL DETERIORO INDIVIDUAL</b>	<b>46.929.082</b>	<b>15.664.964</b>
DETERIORO GENERAL CREDITOS DE CONSUMO	25.661.394	23.335.455
DETERIORO INTERES	4.854.083	2.093.198
<b>TOTAL</b>	<b>30.515.477</b>	<b>25.428.653</b>

**Riesgo de Crédito:** El riesgo de Crédito se refiere a la pérdida potencial en la que incurre quien otorga un crédito, debido a la posibilidad de que el acreditado no cumpla con sus obligaciones. La Cooperativa realiza consultas en la Central de Información Financiera DATACREDITO de acuerdo a lo estipulado en la Circular Básica Contable. La cartera de Asociados, se recauda en un 95% vía libranza, además cuenta con el fondo de protección de cartera FIGARANTIAS.

## INFORME DE GESTIÓN 2025

### NOTA 5

#### Cuentas por Cobrar

Registra los importes pendientes de cobro, obligaciones derivadas de las operaciones complementarias en el desarrollo del objeto social, las cuales corresponden a:

CUENTA	2025	2024
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>		
Cuentas por Cobrar	1.095.250	700.246
Deudores Patronales		2.014.024
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>1.095.250</b>	<b>2.714.270</b>

### NOTA 6

#### **ACTIVOS MATERIALES O PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

Representado por la edificación, muebles y equipos, equipos de cómputo utilizados por la entidad en el desarrollo normal de sus operaciones:

CUENTA	2025	2024
Terrenos	31,150,000	31,150,000
Edificios	589.542.232	589.542.232
Muebles y Equipo de Oficina	38.371.692	38.371.692
Equipo de Cómputo y comunicación	44.032.495	42.565.091
Depreciación Acumulada	-254.318.425	-223.699.800
<b>Total</b>	<b>448.777.994</b>	<b>477.929.215</b>

## INFORME DE GESTIÓN 2025

### NOTA 7

#### **OBLIGACIONES FINANCIERAS**

Registra el valor de las obligaciones contraídas por la entidad mediante la obtención de recursos provenientes de bancos y otras entidades bajo la modalidad de créditos directos para capital de trabajo.

La Cooperativa a diciembre 31 tiene las siguientes obligaciones Financieras:

<b>CUENTA</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Obligaciones Financieras -Coopcentral	546.378.478	545.397.880
<b>Total</b>	<b>546.378.478</b>	<b>545.397.880</b>

La Cooperativa de Bienestar Social Trabajadores de Colombina ha cumplido oportunamente con sus obligaciones financieras, a la fecha se encuentra al día con todas sus obligaciones

### NOTA 8

#### **CUENTAS POR PAGAR**

Corresponde a costos y gastos por pagar, como obligaciones fiscales y otros pasivos generados en el desarrollo del objeto social de la Cooperativa, así como los remanentes a favor de asociados retirados.

<b>CUENTA</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Proveedores	3.355.999	3.855.903
Retención en la fuente	285.793	580.687
Otras cuentas por Pagar	11.256.817	7.276.298
Remanentes por pagar	30.362.688	39.476.228
Ingresos Recibidos a Favor de Terceros	9.986.354	11.835.822
<b>GRAN TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>55.247.651</b>	<b>63.024.938</b>

### **NOTA 9**

#### **OTROS PASIVOS**

**Beneficios a Empleados:** Corresponde a la consolidación de prestaciones sociales de los empleados de la cooperativa a diciembre 31:

<b>CUENTA</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Cesantías	10.336.384	8.348.380
Intereses a las Cesantías	1.240.606	964.411
<b>Total</b>	<b>11.578.990</b>	<b>9.312.791</b>

A diciembre 31 de 2025 la cooperativa contaba con 4 empleados con contrato a término indefinido y un empleado temporal

Las Cesantías correspondientes al año 2025, se consignaron en el fondo de cesantías PORVENIR en el mes de febrero de 2026.

Los intereses de cesantía fueron cancelados en el mes de enero 2026

### **NOTA 10**

#### **FONDOS SOCIALES**

Se incrementan principalmente con los recursos apropiados de los excedentes del ejercicio anterior, previamente aprobados por la Asamblea General y por actividades realizadas o programas para tal fin.

**Fondo de Solidaridad:** Se destina para auxilios a los Asociados y su grupo familiar primario por medicamentos que no cubre el plan obligatorio de salud, hospitalización, cirugía, auxilio por nacimiento de hijos, incapacidades médicas, por fallecimiento del asociado, por lentes y consultas oftalmológicas, además que estén en el reglamento aprobado. Se incrementa con excedentes del ejercicio y aportes mensuales de los Asociados, debidamente aprobados en Asamblea.

**Fondo para Imprevistos:** Tiene como fin cubrir contingencias que se puedan presentar. Se incrementa por lo que destine la Asamblea de los excedentes.

## INFORME DE GESTIÓN 2025

Fondo de Educación: Se destina para auxilios educativos para los hijos de los asociados, capacitaciones y en general todas las actividades educativas que se programen de acuerdo a lo estipulado en el reglamento.

Fondo de Recreación y Cultura: Su objetivo es fomentar la recreación e integración de los Asociados y su grupo familiar. Se incrementa con excedentes del ejercicio y aportes mensuales de los Asociados, debidamente aprobados en Asamblea. De acuerdo a los estatutos se apropia para este fondo de los excedentes del ejercicio

Fondo Bienestar Social: Este fondo se constituyó por voluntad de la asamblea general ordinaria de delegados realizada el 20 de marzo 2023 para el desarrollo de aquellas actividades, bienes o servicios que promueven el mejoramiento de la calidad de vida, el bienestar, la integración, recreación, educación, salud y apoyo en situaciones especiales de calamidad doméstica de todos los asociados; este fondo se incrementa con la contribución mensual de los asociados correspondiente al 0.7% del salario mínimo

FONDOS SOCIALES	F-SOLIDARIDAD	F-PARA IMPREVISTOS-PROTECCION CARTERA	F- EDUCACION	F- RECREACION Y CULTURA	F- BIENESTAR SOCIAL	TOTAL
SALDO INICIAL A ENERO 1 DE 2025	0	0	233.321	0	5.305.175	5.538.496
APROPIACIONES EXCEDENTES 2025	3.390.576	0	8.476.438	0	0	11.867.014
CONTRIBUCION DE ASOCIADOS					67.597.620	67.597.620
SALDO FINAL A DICIEMBRE 31 DE 2025	940.476	0	2.293.538	0	19.892.690	

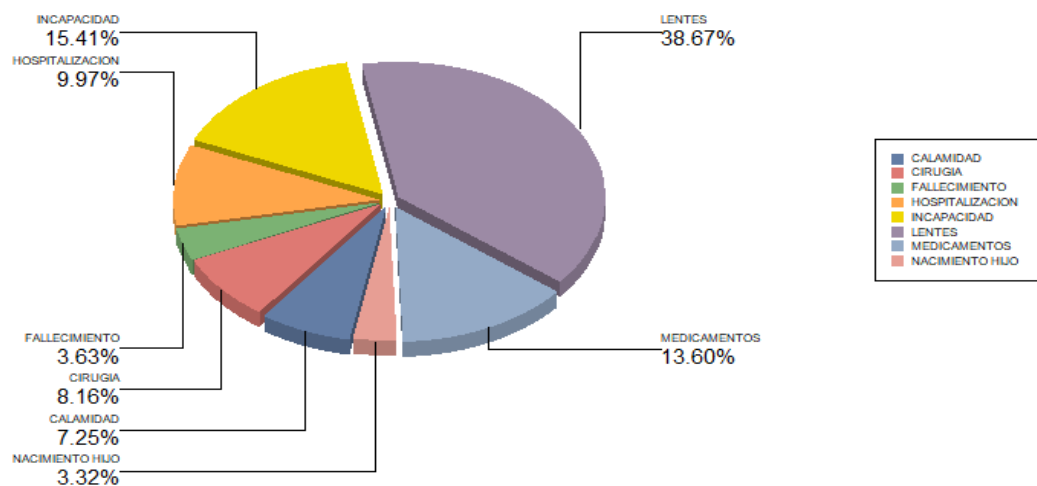
## INFORME DE GESTIÓN 2025

De los Fondos de solidaridad y educación se destinaron \$4.293.000 para el pago de Impuesto de Renta del año gravable 2.024

Se otorgaron 331 auxilios por valor \$40.786.850

### Grafico de Porcentajes por linea de auxilio

Entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025  
y la empresa Todas, la ciudad Todas  
y centro de costo Todas



Resumen de la información	Cantidad	Porcentaje	Valor Aprobado
CALAMIDAD	24	7.25%	3,750,000.00
CIRUGIA	27	8.16%	4,050,000.00
FALLECIMIENTO	12	3.63%	1,950,000.00
HOSPITALIZACION	33	9.97%	4,950,000.00
INCAPACIDAD	51	15.41%	6,290,000.00
LENTES	128	38.67%	13,830,000.00
MEDICAMENTOS	45	13.60%	4,316,850.00
NACIMIENTO HIJO	11	3.32%	1,650,000.00
<b>SUMA TOTAL</b>	<b>331</b>	<b>100.00%</b>	<b>40,786,850.00</b>

Entradas a los parques recreacionales de Zarzal, Roldanillo y Comfandi Tuluá para los asociados y su grupo familiar por valor de \$4.136.100 y donaciones para el comité de recreación y cultura la paila por valor de \$4.732.047

### **NOTA 11**

#### **CAPITAL APORTES SOCIALES**

Los saldos que presenta el Estado de Situación Financiera a diciembre 31 de 2024 y 2025 corresponden a los valores acumulados en dichas fechas por los aportes individuales realizados por los Asociados de La Cooperativa y por la revalorización aprobada en la Asamblea.

<b>CUENTA</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Aportes Sociales	1.647.952.371	1.501.105.654
Aporte permanente restringido	97.022.161	97.022.161
Aportes Amortizados	115.324.457	115.324.457
<b>Total</b>	<b>1.860.298.990</b>	<b>1.713.452.272</b>

De acuerdo al artículo 35 del Estatuto Social se fija en la suma de \$97.022.161 el monto mínimo de aportes sociales no reducibles durante la existencia de la Cooperativa

### **NOTA 12**

#### **FONDOS, RESERVAS Y SUPERAVIT**

Valores acumulados por apropiaciones de excedentes realizadas en ejercicios pasados.

<b>CUENTA</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Reserva Protección Aportes	476.961.459	473.570.884
Reservas de Asamblea		
Reserva Especial		
Fondo de Para Amortización de Aportes	7.424.805	5.729.516
Fondos Sociales Capitalizables	2,226,933	2,226,933

## INFORME DE GESTIÓN 2025

Superávit Auxilios y Donaciones	7,485,064	7,485,064
<b>Total</b>	<b>494.098.261</b>	<b>489.012.397</b>

### **NOTA 13**

#### **RESULTADO DEL EJERCICIO**

Representa el resultado de las operaciones correspondientes a los ingresos menos los costos y gastos efectuados durante los ejercicios de 2025 y 2024, determinados conforme a lo presentado en el Estado de Resultados.

<b>CUENTA</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
RESULTADO DEL EJERCICIO	-11.244.732	16.952.877

### **NOTA 14**

#### **INGRESOS ORDINARIOS**

Corresponde a valores recibidos y/o causados por la Cooperativa como resultado de las operaciones desarrolladas en cumplimiento de su objeto social, que incluyen fundamentalmente los intereses por los préstamos a los asociados.

<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Intereses Cartera de Crédito	<b>503.704.831</b>	<b>476.619.382</b>
<b>Otros Ingresos de Actividades Ordinarias</b>		
Otros ingresos	1.730.090	1.812.506
<b>Total Otros Ingresos</b>	<b>1.730.090</b>	<b>1.812.506</b>
<b>TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>505.434.921</b>	<b>478.431.888</b>

## INFORME DE GESTIÓN 2025

### NOTA 15

#### GASTOS

**Gastos Ordinarios:** Corresponde a los valores causados y/o pagados para la realización de su objeto social y para cumplir con su labor administrativa y social en beneficio de sus Asociados.

<b>GASTOS ORDINARIOS</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Gastos por Beneficios a Empleados	181.292.667	176.244.312
Gastos Generales	150.205.838	129.754.873
Viáticos y gastos directivos	19,794,020	12.761.000
Gastos Bancarios	748,258	843.817
Comisiones	5,051,957	5.049.997
Gravamen a los movimientos financieros	10,157,894	8.903.697
Depreciaciones	31,490,621	31.777.318
Intereses Bancarios	81.587.456	80.922.222
Gastos No operacionales	0	60.000
<b>TOTAL GASTOS ORDINARIOS</b>	<b>480.328.711</b>	<b>446.317.236</b>

<b>OTROS GASTOS</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Deterioro Cartera	33.590.057	13.886.801
Deterioro cuentas por cobrar	2.760.885	1.274.971
<b>TOTAL OTROS GASTOS</b>	<b>36.350.942</b>	<b>15.161.772</b>

### OTRAS REVELACIONES

#### 3. LEY DE LIBRANZA

Libranza o descuento directo. Es la autorización dada por el asalariado, pensionado o contratista, al empleador o entidad pagadora, según sea el caso, para que realice el descuento del salario, o pensiones disponibles por el empleado o pensionado, con el objeto de que sean giradas a favor de las entidades operadoras para atender los productos, bienes y servicios objeto de libranza.

La Cooperativa Coobiestracol, se registró ante la Cámara de Comercio de Tuluá, como Entidad Operadora de Libranza el 18 de diciembre de 2013 quien otorgó el número de reconocimiento para ingresar al sistema. Este registro es renovado anualmente.

#### 4. GESTION DE RIESGOS

El objetivo es mantener en COOBIESTRACOL una cultura de administración y control de riesgos, dentro de márgenes razonables y medibles de exposición, previniendo impactos negativos.

El sistema general de riesgo cumple con los estándares exigidos por la Superintendencia de Economía Solidaria y se encuentra alineado con el perfil de riesgo definido por El Consejo de Administración COOBIESTRACOL, preservando buenos estándares financieros y de riesgo que generen confianza a nuestros asociados.

Con el fin de definir las estrategias, COOBIESTRACOL realiza análisis de riesgos a través de metodologías internas que incluyen estadísticas, tasas, impactos sobre los excedentes esperados, además del análisis de mercado actual y potencial.

Entre los diferentes riesgos a que se encuentra expuesto COOBIESTRACOL, los más importantes son:

- ❖ **Riesgo de Crédito y/o de Contraparte:** El riesgo crediticio es la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que sus deudores falten en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados en los respectivos contratos. COOBIESTRACOL cuenta con un modelo evaluación interno de iniciación y otorgamiento de créditos, que se emplea como una herramienta en el proceso de toma de decisiones de aprobación o rechazo por parte de la administración y comité de crédito. COOBIESTRACOL posee la información suficiente para evaluar el nivel de endeudamiento del asociado.

- ❖ **Riesgo de Mercado:** Posibilidad de que un establecimiento de crédito incurra en pérdidas y se disminuya el valor de su patrimonio técnico como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los que la entidad mantenga posiciones dentro o fuera de balance. Estos cambios en el precio de los instrumentos pueden presentarse como resultado de variaciones en las tasas de interés, tipos de cambios y otros índices. COOBIESTRACOL A LA FECHA NO POSEE INVERSIONES en otras entidades, por lo tanto, no se encuentra expuesto a Riesgo de Mercado.
- ❖ **Riesgo de tasa de interés:** COOBIESTRACOL hace sus créditos acordes con las tasas del mercado para libranza consumo a tasa fija, las cuales son revisadas y ajustadas periódicamente por el Consejo de Administración y no reconoce intereses sobre sus aportes permanentes lo que le genera un amplio margen de intermediación que absorba posibles fluctuaciones desfavorables de las tasas de interés.
- ❖ **Riesgo de Liquidez:** El Riesgo de Liquidez se define como la contingencia que la entidad incurra en pérdidas por la venta de activos a descuentos inusuales, con el fin de disponer rápidamente de los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones contractuales. Coobiestracol realiza monitoreo mensual de su flujo de efectivo y no se ha visto en la necesidad de disponer de la venta de activos para suplir las necesidades de efectivo y cumplir con todas sus obligaciones oportunamente
- ❖ **Riesgo Operativo y Legal:** Se entiende como la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye los riesgos legales, de custodia y reputacional asociados a tales factores. COOBIESTRACOL cuenta actualmente con un software integrado y en línea que permite mantener actualizada la información y generar los reportes exigidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Igualmente, COOBIESTRACOL cuenta con Estatutos y Reglamentos de sus servicios y beneficios los cuales son conocidos y actualizados permanentemente por sus empleados.

Se cuenta con una Revisoría Fiscal que hace visitas mensuales y vela por el cumplimiento de las normas legales.

- ❖ **Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo:** Las organizaciones solidarias vigiladas deben adoptar mecanismos que les permitan prevenir que sean utilizadas directamente o a través de sus operaciones como instrumento para el lavado de activos y/o la canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades.

## INFORME DE GESTIÓN 2025

---

Para tal efecto las organizaciones solidarias deben identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo que puede materializarse a través de las operaciones que realiza.

En cumplimiento a la normatividad la Cooperativa Coobiestracol a partir del año 2019 cuenta con el cargo de “Oficial de Cumplimiento”, quien lidera el proceso de implementación del SARLAFT (Sistema de administración del riesgo, de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo), desarrollando los controles preventivos y correctivos, realizando los reportes a la UIAF (Unidad de Investigación de Análisis Financiero) de las operaciones sospechosas y transacciones en efectivo, durante el año 2024 no se presentó ningún reporte positivo por operaciones sospechosas o transacciones irregulares.

### 5. CONTROLES DE LEY

Al 31 de diciembre de 2025 la Cooperativa Coobiestracol ha cumplido con las obligaciones y deberes legales, en los aspectos financieros, administrativos, tributarios de reportes de información a los entes de vigilancia y control del Estado como la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN, la Superintendencia de Economía Solidaria, la UIAF y con todas las instrucciones impartidas por el ente de vigilancia y control, así como con demás obligaciones de carácter legal y tributario.

**JESSICA XIMENA SANDOVAL G**

Representante Legal

**LUZ STELLA DUQUE CARVAJAL**

Contadora  
TP. 108989-T

**NHORA CECILIA OSPINA**

Revisora Fiscal  
TP.37068-T

**N & M AUDITORES Y CONSULTORES LTDA**

**Original Firmado**

### CERTIFICADO DE REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR

SEÑORES

**DELEGADOS A LA XXXVII**

**ASAMBLEA DE LA COOPERATIVA DE TRABAJADORES COLOMBINA “COOBIESTRACOL”**

La Paila (V)

Nosotros, la Representante Legal y Contadora de la cooperativa, certificamos que los Estados Financieros Básicos: Estado en la Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo del Efectivo a diciembre 31 de 2025 Y 2024, han sido preparados de acuerdo con las normas de Contabilidad y de Información Financiera adoptadas en Colombia (NCIF), establecidas en los Decretos 2420 Y 2496 DE 2015. Esta certificación incluye las notas sobre las principales políticas contables y cifras del Estado en la Situación Financiera que forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de COOBIESTRACOL al 31 de diciembre de 2025 y 2024, además hemos verificado las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros.

1. Todos los activos, pasivos y patrimonio, incluidos en los estados financieros consolidados de la Cooperativa, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
2. Todos los hechos económicos realizados por la Cooperativa durante los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, han sido reconocidos en los estados financieros.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos por o a cargo de la Cooperativa.
4. Todos los hechos económicos que afectan a la Cooperativa han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros consolidados.
- 5- La Cooperativa ha cumplido con las normas de seguridad social de acuerdo al Decreto 1406 de 1.999
- 6- No se han presentado hechos posteriores que requieran ajustes o revelaciones en los Estados Financieros o en las notas a los mismos.

## **INFORME DE GESTIÓN 2025**

---

7- En cumplimiento del Artículo 1º de la Ley 603 de 2000 declaramos que el software utilizado por la cooperativa tiene las licencias respectivas y cumple con las normas sobre derechos de autor.

**JESSICA XIMENA SANDOVAL GAVIRIA**

Representante legal

**LUZ STELLA DUQUE C.**

Contador T. P. No.108989-T

Para constancia se firma en la Ciudad de La Paila a los once (11) días del mes de febrero de 2026

### INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

La Junta de Vigilancia de Coobiestracol, en cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley de Cooperativas, el Estatuto Social y los reglamentos internos, presenta a la Asamblea General el informe correspondiente al periodo 2025.

El propósito del presente informe es comunicar a la asamblea los resultados de la labor de supervisión y control realizada sobre la gestión administrativa, financiera y operativa del Consejo de Administración y demás órganos de la Cooperativa.

Durante el período evaluado, la Junta de Vigilancia efectuó revisiones periódicas y dio seguimiento a la gestión general de la Cooperativa, verificando:

- El adecuado funcionamiento de los órganos directivos.
- El cumplimiento de los acuerdos adoptados en Asamblea General.
- La correcta aplicación del estatuto y reglamentos internos.
- La gestión administrativa y financiera en términos generales.

Asimismo, se mantuvo comunicación con el Consejo de Administración para aclarar consultas y dar seguimiento a diversos asuntos de interés institucional.

#### **Situación Administrativa y Financiera**

De acuerdo con la documentación revisada y la información proporcionada por la administración, la Junta de Vigilancia constató que la Cooperativa ha desarrollado sus actividades conforme a sus objetivos y principios cooperativos.

En términos generales, la gestión administrativa y financiera se ha llevado a cabo de manera adecuada, responsable y conforme a la normativa vigente, sin perjuicio de las recomendaciones que se detallan más adelante.

#### **Recomendaciones**

Con el fin de contribuir al fortalecimiento institucional, la Junta de Vigilancia recomienda:

- Continuar con una gestión transparente y oportuna de la información.
- Reforzar los controles administrativos y financieros cuando sea necesario.
- Mantener una comunicación permanente con los asociados

## **INFORME DE GESTIÓN 2025**

---

La Junta de Vigilancia reafirma su compromiso de velar por el buen funcionamiento de la Cooperativa y por el cumplimiento de sus fines sociales, actuando con independencia, objetividad y responsabilidad.

Finalmente, expresamos nuestro agradecimiento a la Honorable Asamblea por la confianza depositada en nosotros, al Consejo de Administración, a la Gerente y a los colaboradores de Coobiestracol por su apoyo permanente.

Se emite el presente informe para conocimiento y consideración de la Asamblea General.

ORIGINAL FIRMADO

**JORGE IVAN VELANDIA VALENCIA**

PRESIDENTE JUNTA DE VIGILANCIA

**LUZ NEIDA HURTADO**

SECRETARIA JUNTA DE VIGILANCIA

## INFORME DE GESTIÓN 2025

---

Este año celebramos con orgullo y gratitud los 30 años de vida institucional de nuestra cooperativa. Tres décadas de esfuerzo compartido y compromiso permanente con los principios que dieron origen a este gran proyecto colectivo.

Nos proyectamos con una visión clara: continuar creciendo con responsabilidad, fortaleciendo nuestros servicios y ampliando los beneficios para todos nuestros asociados.

Agradecemos profundamente a nuestra base social la confianza depositada, este aniversario es de cada uno de ustedes, porque la cooperativa es, ante todo, el reflejo del esfuerzo y la unidad de sus asociados.

Extendemos nuestro reconocimiento a nuestros empleados por su compromiso, dedicación y permanente mejora en la prestación del servicio, contribuyendo de manera decisiva al cumplimiento de nuestros objetivos.

De igual forma, expresamos nuestra gratitud a los integrantes de los diferentes estamentos: Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, delegados y Comités, quienes han dispuesto su tiempo, experiencia y compromiso para sacar adelante cada uno de los propósitos emprendidos.

Agradecemos de manera especial a nuestra firma de Auditoría, cuyos valiosos aportes han contribuido al cumplimiento idóneo y oportuno de nuestras responsabilidades legales y administrativas, fortaleciendo así la transparencia y solidez de nuestra gestión.

La Administración pone a disposición y consideración de los delegados de la XXXVII Asamblea General Ordinaria y de todos los asociados de la Cooperativa, el presente Informe de Gestión con corte al 31 de diciembre de 2025, manifestando nuestra total disposición para atender cualquier solicitud de aclaración o ampliación que se considere necesaria.

¡Felices 30 años!

Con gratitud y compromiso,

**JESSICA XIMENA SANDOVAL GAVIRIA**

**Gerente**